DGOC/NOTA Nº 219/2018

Asunción, 27 de Junio del 2018

Ref.: Contrato – ID N° 347.970
Descripción: CONTRATO N° 04/2018
ID N° 347.970

Señor:
Abog. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en referencia al llamado a Contratación Directa Nº 12/2018 a fin de remitir **CONTRATO DE "SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESPACIO DE DESARROLLO INFANTIL PARA LA SNNA", CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2018, ENTRE LA SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA Y EL SR. CARLOS ARNULFO CABRAL**, el mismo corresponde a la adjudicación que ya se encuentra difundida en el portal de Contrataciones Públicas.

Al respecto, como se podrá notar, la formalización del mismo fue realizada en el último día del plazo para protestas indicado el artículo 79 de la Ley N° 2051/03 en concordancia con el Decreto N° 7434/2011, y ello obedece a la necesidad de contar en la brevedad posible con los servicios adjudicados, teniendo en cuenta además los trámites para la emisión de orden de servicio y el plazo de entrega con que cuenta el proveedor a partir de la recepción.

Cabe mencionar además que a la fecha no obran notificaciones sobre alguna objeción por parte de algún interesado en el proceso.

Por tanto, se solicita respetuosamente la emisión del Código de Contratación en la brevedad posible, bajo las observaciones o nota de responsabilidad que corresponda.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

Sr. LUIS CARLOS CASTILLO
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia